

## **Junta Directiva** Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

AJDIP-

104-2012

SESION ORDINARIA

013-2012

02-03-2012

Responsable de Ejecución

Depto. Extensión y Capacitación

Jorge López Romero

## Considerando

- 1- Que mediante Acuerdo AJDIP/199-2011, conformó una Comisión para la elaboración de normas y procedimientos institucionales con el objetivo del fortalecimiento del sistema de control interno, la cual está coordinada por el MBA. Jorge López Romero.
- 2- Que consideran los Sres. Directores necesario y conveniente conocer los avances que en el cumplimiento de los fines y objetivos que sustentaron en su momento la creación de dicha comisión, se han alcanzado.
- 3- Que en razón de lo anterior y a efecto de darle el seguimiento necesario correspondiente, la Junta Directiva, por tanto;

## Acuerda

- 1- Solicitarle al MBA. Jorge López Romero, en su condición de coordinador de la Comisión para la elaboración de normas y procedimientos institucionales con el objetivo del fortalecimiento del sistema de control interno, rinda Informe de avance de dicha Comisión ante ésta Junta Directiva.
- 2- Dicho informe deberá presentarse en la sesión ordinaria inmediata posterior a la notificación del presente acuerdo.
- 3- Acuerdo Firme.

Cordialmente:

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

